



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 2 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Novena reunión

Roma, 6-8 de julio de 2016

PROGRAMA ANOTADO Y CALENDARIO PROVISIONALES

1. Elección del Presidente, el (los) Vicepresidente(s) y el Relator

De conformidad con sus Estatutos, “el Grupo de trabajo elegirá su Presidente y uno o varios Vicepresidentes entre los representantes de los miembros del Grupo de trabajo al comienzo de cada reunión. Esta Mesa permanecerá en el cargo hasta la siguiente reunión del Grupo de trabajo y podrá presentarse a la reelección”¹. El Grupo de trabajo tal vez desee asimismo nombrar a un Relator.

2. Aprobación del programa y el calendario

El programa provisional figura en el documento **CGRFA-WG-AnGR-9/16/1**. En el apéndice del presente documento, que contiene anotaciones al programa provisional, figura un calendario provisional.

3. Aplicación y actualización del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

En su 15.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión) pidió a la FAO que siguiera respaldando la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos² (en adelante, el Plan de acción mundial) en los países. Por tanto, se invita al Grupo de trabajo a examinar los progresos relativos a la aplicación del Plan de acción mundial logrados desde la 15.^a reunión ordinaria de la Comisión.

¹ <http://www.fao.org/nr/cgrfa/cgrfa-about/cgrfa-sector/cgrfa-sag/es/>, artículo IV.1.

² CGRFA-15/15/Informe, párr. 39.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. Los documentos para la reunión están disponibles en la siguiente dirección de Internet: <http://www.fao.org>.

3.1 Examen de la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

En el documento titulado *Examen de la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos (CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.1)* se ofrece una visión de conjunto de las actividades de la FAO desde la celebración de la última reunión de la Comisión, incluida, tal como solicitó la Comisión, información acerca de la finalización, publicación y distribución del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*³ (en adelante, el Segundo informe) y los avances logrados en la preparación de directrices técnicas, el desarrollo de la capacidad y la capacitación, el apoyo técnico brindado a los países y el perfeccionamiento del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)⁴. Se invita al Grupo de trabajo a tomar nota del examen de su labor y a orientar a la Comisión sobre los futuros trabajos en esta esfera.

Las actividades se agrupan de acuerdo con la importancia que revisten para las cuatro áreas prioritarias estratégicas del Plan de acción mundial; en el documento se ofrece asimismo una visión general de las actividades de colaboración. En el documento **CGRFA/WG-AnGR-9/16/Inf.2**, titulado *Detailed FAO progress report on the implementation of the Global Plan of Action for Animal Genetic Resources* (Informe detallado de la FAO sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos) se presenta información más detallada al respecto.

En su 12.^a reunión ordinaria, la Comisión pidió a su Grupo de trabajo que examinara la situación de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura⁵. En el documento **CGRFA/WG-AnGR-9/16/Inf.3**, titulado *Status of animal genetic resources – 2016* (Situación de los recursos zoogenéticos correspondiente a 2016), basado en datos nacionales actualizados sobre razas y en la información suministrada a través del DAD-IS, se facilita la información solicitada.

3.2 Examen y posible actualización del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

Está previsto que el Plan de acción mundial sea un plan eslabonado, con un plazo inicial de 10 años. Durante su 15.^a reunión ordinaria, la Comisión acordó un planteamiento en dos fases para el examen del Plan de acción mundial y pidió a la FAO que facilitara este proceso⁶.

En la primera fase, se examinaron el Segundo informe y otra información pertinente con vistas a determinar los elementos del Plan de acción mundial vigente que necesitaran mejorarse o prioridades estratégicas o medidas adicionales que pudiera ser necesario añadir. En la segunda fase, se solicitó al Grupo de trabajo que examinara las recomendaciones, compiladas por la Secretaría, así como las opciones para su aplicación.

En el documento titulado *Examen y posible actualización del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos (CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.2)*, se resumen las consultas celebradas por la FAO para facilitar este proceso, se presentan las aportaciones recibidas de los representantes de los países y de otras partes interesadas y se proponen opciones para la actuación futura. Se invita al Grupo de trabajo a considerar las opciones para actualizar el Plan de acción mundial y, en su caso, formular recomendaciones dirigidas a la Comisión.

³ CGRFA-15/15/Informe, párr. 38.

⁴ CGRFA-15/15/Informe, párr. 39.

⁵ CGRFA-12/09/Informe, párrs. 39 y 46.

⁶ CGRFA-15/15/Informe, párr. 43.

3.3 Servicios ecosistémicos proporcionados por especies y razas ganaderas

Al hacer suyo el informe de la última reunión del Grupo de trabajo, la Comisión, en su 15.^a reunión ordinaria, reconoció la importante contribución de las especies y razas ganaderas a una variedad de servicios ecosistémicos y pidió a la FAO que adoptara varias medidas de seguimiento⁷. En el documento titulado *Contribución de las especies y razas ganaderas al suministro de servicios ecosistémicos (CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.3)*, se informa sobre las actividades de la FAO en respuesta a estas peticiones, vinculándolas a otros procesos y resultados internacionales sobre servicios ecosistémicos relacionados con los recursos zoogenéticos, en particular con las abejas melíferas.

Se invita al Grupo de trabajo a examinar los documentos y presentar observaciones a la Comisión en relación con la labor anterior y futura de la FAO sobre la contribución de los recursos zoogenéticos a los servicios ecosistémicos.

4. Examen de la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

La Comisión aprobó la *Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*⁸ (en adelante, la Estrategia de financiación) en su 12.^a reunión ordinaria⁹. En su 13.^a reunión ordinaria, la Comisión pidió a la FAO que anunciara la primera convocatoria de propuestas para la Cuenta fiduciaria de la FAO. En su 15.^a reunión ordinaria, la Comisión examinó los costos administrativos de la Estrategia de financiación y la Cuenta fiduciaria de la FAO y acordó considerar, en su siguiente reunión ordinaria, un incremento del presupuesto máximo por proyecto nacional para futuras convocatorias de propuestas.

Actualmente, los proyectos correspondientes a la primera convocatoria de propuestas se han completado en su mayoría y en el documento *CGRFA/WG-AnGR-9/16/3*, titulado *Funcionamiento y eficacia de la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*, se presenta un resumen de los resultados obtenidos y las enseñanzas adquiridas. En él también se exponen opciones para mejorar la eficiencia de la administración de proyectos. Se invita al Grupo de trabajo a examinar el documento y proporcionar a la Comisión recomendaciones sobre las modalidades de una posible segunda convocatoria de propuestas.

5. Acceso a los recursos zoogenéticos y distribución de los beneficios derivados de los mismos

En su última reunión, la Comisión acogió con satisfacción los *Elementos para facilitar la aplicación nacional del acceso y distribución de beneficios en diferentes subsectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura* (en adelante, elementos del ADB)¹⁰. Posteriormente, la Conferencia de la FAO, en su 39.^o período de sesiones, acogió con satisfacción los elementos del ADB e invitó a los Miembros a considerarlos y, según conviniera, utilizarlos. Asimismo, la Conferencia tomó nota de la complementariedad entre el trabajo de la Comisión y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica en lo relativo al acceso y la distribución de beneficios relacionados con los recursos genéticos¹¹.

La Comisión pidió a sus grupos de trabajo técnicos intergubernamentales que siguieran elaborando, con la ayuda de la Secretaría, elementos del ADB específicos de cada subsector, entre ellos el examen de la función del conocimiento tradicional asociado con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y su uso consuetudinario, y teniendo presentes las actividades o los procesos en marcha

⁷ CGRFA-15/15/Informe, párr. 36; CGRFA-15/15/9, párr. 18.

⁸ <http://www.fao.org/docrep/012/i1674s/i1674s00.pdf>.

⁹ CGRFA-12/09/Informe, párr. 43.

¹⁰ CGRFA-15/15/Informe, párr. 22 i).

¹¹ C 2015/REP, párr. 52.

con arreglo al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, a fin de someterlos al examen del Equipo de especialistas en ADB constituido por la Comisión en su 14.^a reunión ordinaria¹².

En el documento titulado *Elaboración de elementos específicos de cada subsector para el acceso y distribución de beneficios en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (CGRFA/WG-AnGR-9/16/4)*, se ofrece una breve introducción al tema, en particular a los elementos del ADB, y se plantean al Grupo de trabajo cuestiones de especial importancia en relación con el acceso a los recursos zoogenéticos y la distribución de los beneficios derivados de ellos.

6. Examen del programa de trabajo plurianual de la Comisión

La Comisión, en su 11.^a reunión ordinaria, celebrada en 2007, aprobó su programa de trabajo plurianual (PTPA), un plan de trabajo decenal eslabonado que abarca la totalidad de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura. En el PTPA, enmendado por la Comisión en su 14.^a reunión ordinaria, en 2013, se establecen los principales resultados e hitos que la Comisión aspira a lograr entre 2014 y 2023. La Comisión decidió que el PTPA se mantuviese en examen permanentemente. Está previsto que la Comisión realice el siguiente examen en su 16.^a reunión ordinaria¹³.

En el documento titulado *Examen de la aplicación del programa de trabajo plurianual y proyecto de Plan estratégico para 2018-2027 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA/WG-AnGR-9/16/5)*, se esbozan los avances realizados en la aplicación del PTPA y una posible actualización para el período 2018-2027. El Grupo de trabajo tal vez desee examinar los avances realizados y el proyecto de Plan estratégico para 2018-2027 en lo relativo a los recursos zoogenéticos y realizar aportaciones en su ámbito de competencia.

7. Otros asuntos

8. Aprobación del informe

¹² CGRFA-15/15/Informe, párr. 22.

¹³ CGRFA/14/13/Informe, Apéndice I.

APÉNDICE
CALENDARIO PROVISIONAL

Fecha y hora	Tema del programa	Título	Documentos de trabajo
Miércoles, 6 de julio de 2016			
10.00-13.00	1	Elección del Presidente, el (los) Vicepresidente(s) y el Relator	
	2	Aprobación del programa y el calendario	CGRFA-WG-AnGR-9/16/1 CGRFA-WG-AnGR-9/16/1 Add.1
	3	Aplicación y actualización del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	
	3.1	Examen de la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.1
15.00-18.00	3.2	Examen y posible actualización del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.2
	3.3	Servicios ecosistémicos proporcionados por especies y razas ganaderas	CGRFA/WG-AnGR-9/16/2.3
Jueves, 7 de julio de 2016			
10.00-13.00	4	Examen de la Estrategia de financiación para la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos	CGRFA/WG-AnGR-9/16/3
	5	Acceso a los recursos zoogenéticos y distribución de los beneficios derivados de los mismos	CGRFA/WG-AnGR-9/16/4
15.00-18.00	6	Examen del programa de trabajo plurianual de la Comisión	CGRFA/WG-AnGR-9/16/5
	7	Otros asuntos	
Viernes, 8 de julio de 2016			
10.00-13.00		Actos paralelos	
15.00-18.00	8	Aprobación del informe del Grupo de trabajo	